Comité de Transparencia
del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.

CONVOCATORIA

Ayutla, Jalisco; a11 de Febrero de 2016

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco; a la Segunda Sesión Extraordinaria del año, la cual tendrá verificativo el próximo 18 de Febrero de 2016 a las 12:00 doce horas, en la sala de cabildo de este Ayuntamiento, ubicado en la calle Ramón Corona No. 1, colonia Centro, en esta población de Ayutla, Jalisco. Bajo el siguiente:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum.*
II. Constancia de cumplimiento al artículo 29, punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios.
III. Verificartoda la información referente a la Clasificación de la Información de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás Lineamientos aplicables.
IV. Clausura de la sesión.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO

LAE. Lorenzo Murguía López
Presidente del Comité de Transparencia
del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.

OFICIALIA MAYOR ESTADOS UNIDOS MEXICANOS AYUTLA, JAL.